CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7930803 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA-CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8183652 de 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/08/2025
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE REFRIGERACIÓN DEL CEET
CONTRATISTA	GRUPO POSEIDON GM SAS
CC o NIT	900815030
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cra. 89A #64c-1, CEET, Distrito Capital, Bogotá
FECHA DE INICIO	20 agosto del 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$41.000.000
PRÓRROGA NRO.	0
FECHA DE TERMINACIÓN	20 septiembre del 2025
ADICIÓN NRO.	0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$41.000.000
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO, de acuerdo con lo contratado, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la documentación la cual debe ser cargada en la plataforma SECOP II
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20/08/2025 al 19/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas para los elementos solicitados	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Todos los elementos y/o materiales que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, y en los ítems en que se requiera debe allegar las respectivas certificaciones correspondientes.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Las marcas de los materiales ofrecidos por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Los productos y/o materiales deben incluir todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**

Garantizar que los elementos entregados sean nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto y eficiencia técnica.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
El contratista será responsable por la calidad de los productos y/o materiales. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Garantizar al Centro de Formación, en caso de presentarse deterioro, mala calidad, defectos de fabricación o especificaciones diferentes, el reemplazo de los bienes, lo cual será máximo dentro de los veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**

Cumplir con los Elementos de Protección Personal al momento de realizar la entrega al almacén del Centro de Materiales y Ensayos.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Los productos y/o materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista en su totalidad y deberán ser entregados de acuerdo con los ítems estipulados en el contrato. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Entregar los elementos en el menor tiempo posible sin sobre pasar de plazo máximo indicado en la solicitud por parte del supervisor del contrato.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Garantizar el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total en el área de almacén a satisfacción.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**

Remplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Presentar la factura electrónica al momento de la entrega de los elementos	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, pero garantizando la protección de los bienes.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para la entrega de los elementos adquiridos	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**

El oferente mediante documento independiente debe garantizar que la maquinaria y/o equipos solicitados cuenten con su respectivo manual de usuario y recomendaciones de uso en idioma español y/o inglés.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Cumplir con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Art 3 del Decreto 1860 de 2021.	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato	**NO APLICA A LA FECHA**	**NO APLICA A LA FECHA**

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19-09-2025	**n/a**	**n/a**	**n/a**	**n/a**	**n/a**

NO APLICA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**	**Planilla nro.** 9491587022 **del** 08/09/2025

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que de GRUPO POSEIDON GM SAS con Nit 900815030 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100399882		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/08/2025	13/01/2026	$4´100.000,00
Calidad del servicio	13/08/2025	13/03/2026	$12´300.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

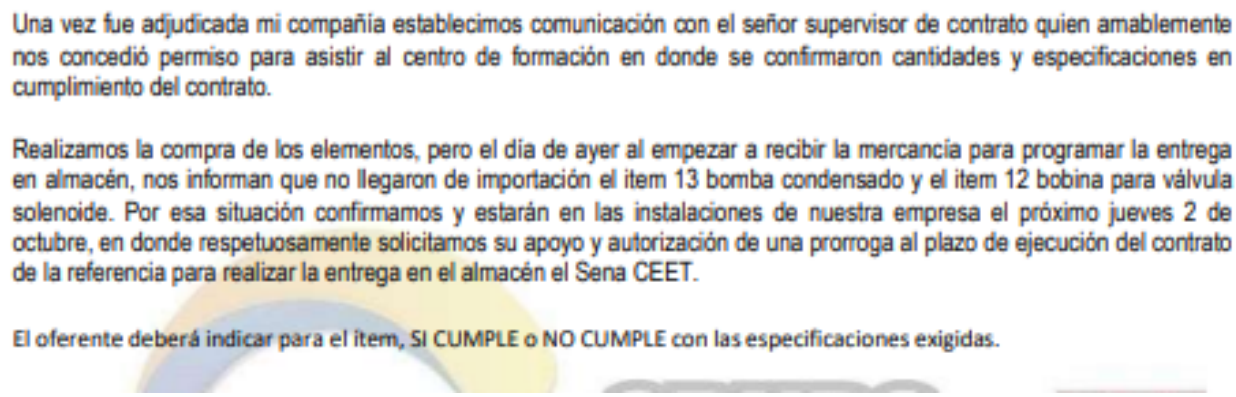
5.3 Solicitud de modificación de adición y prorroga al contrato

El Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones de la regional Distrito Capital –SENA, realizó la publicación de la invitación publica Proceso Número **MC-DC-CEET-069-2025**, cuyo objeto consiste en: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE REFRIGERACIÓN DEL CEET

Para el proceso en mención, la oferta seleccionada que cumplió todos los requisitos económicos, técnicos y jurídicos, y fue adjudicado al Contratista GRUPO POSEIDON GM SAS con Nit 900815030 por un valor de 41´000.000,00 COP y un plazo inicial de ejecución de 30 días calendario, iniciando en la fecha 20 de agosto de 2025 con la aprobación de la garantía.

conforme a lo expresado por el contratista "*Realizamos la compra de los elementos, pero el día de ayer al empezar a recibir la mercancía para programar la entrega en almacén, nos informan que no llegaron de importación el ítem 13 bomba condensado y el ítem 12 bobina para válvula solenoide"*

En razón a esto el contratista expresa lo siguiente:



Una vez fue adjudicada mi compañía establecimos comunicación con el señor supervisor de contrato quien amablemente nos concedió permiso para asistir al centro de formación en donde se confirmaron cantidades y especificaciones en cumplimiento del contrato.

Realizamos la compra de los elementos, pero el día de ayer al empezar a recibir la mercancía para programar la entrega en almacén, nos informan que no llegaron de importación el item 13 bomba condensado y el item 12 bobina para válvula solenoide. Por esa situación confirmamos y estarán en las instalaciones de nuestra empresa el próximo jueves 2 de octubre, en donde respetuosamente solicitamos su apoyo y autorización de una prorroga al plazo de ejecución del contrato de la referencia para realizar la entrega en el almacén el Sena CEET.

El oferente deberá indicar para el ítem, SI CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones exigidas.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en **16 días** con lo cual la fecha de finalización será el **6 de octubre de 2025.**

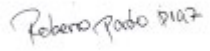
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a la fecha por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo las modificaciones descritas anteriormente.

7. OBSERVACIONES

Ninguna

Para constancia se firma el 19 de septiembre de 2025.



Roberto Carlos Pardo Díaz
Supervisor del contrato